

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Saurin, 1.

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes
Fuera, 3 trimestre

Núm. 116

MURCIA 25 DE AGOSTO DE 1898

Los que vuelven

Llegaron a la Coruña los primeros soldados repatriados de Santiago de Cuba.

De los que allí embarcaron para la península, murieron bastantes durante la travesía; otros han muerto al poco de arribar a tierra española: muchos otros llegaron enfermos, muy enfermos y de ellos no pocos seguirán la misma suerte de aquellos infortunados compañeros que tuvieron las olas por mortaja y los abismos del mar por sepultura.

Regresan tristes nuestros soldados y con tristeza se les recibe: solo recuerdos de tristeza trae su presencia a nuestra mente: solo hechos tristísimos evocan.

Son los soldados capitulados en Santiago por su general: aquellos que derramaban lágrimas de dolor y de vergüenza al entregar las armas en manos de sus enemigos.

Contaban con viveres para resistir, con municiones para pelear: y sin embargo se les capituló, por motivos que la opinión espera depure el supremo tribunal de Guerra al que compete el conocimiento y la sanción de aquellos hechos.

No son ellos responsables de aquella capitulación, sin la cual afirma testimonio tan irrecusable como el de John Astor, que hubiesen sido enormes las bajas de los norteamericanos.

Nadie consultó a esos soldados que vuelven para capitular, como nadie les había consultado para enviarlos a aquel clima mortífero, a luchar más con las enfermedades que con los hombres.

Por ello a la vez que con tristeza, debemos saludar con simpatía a los que regresan: deplorar el triste sino de los que han muerto por la patria y desear el restablecimiento de los que vienen enfermos a su suelo sagrado.

Que al menos sus madres experimenten esa gran satisfacción, ya que solo motivos de dolor y de pesar tiene la madre patria.

En cuanto a ellos, a nuestros soldados, demostraron valor y heroísmo cuando se les dijo ¡a luchar! demostraron pena y vergüenza cuando se les dijo ¡a rendirse!

¿Qué más podían ellos hacer? Sea bien venido a territorio español el pobre Juan Soldado, el héroe oscuro y anónimo, el que todo lo expone en las desgracias y nada gana en los éxitos.

EL DELEGADO ANTE LA LEY

Para el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia son un mito todas las leyes habidas y por haber.

Ni como literato rindió culto a las leyes de la estética ni como funcionario público respetó y cumplimentó las leyes civiles vigentes.

La última de estas que ha vulnerado el Sr. Balaciart ha sido la ley electoral, con motivo de la cesantía del Sr. Ruiz Pastor.

Dispone y preceptúa de modo terminante la referida ley, que desde que se publica la convocatoria de una elección no puede hacerse ni notificarse nombramientos ni cesantías de ninguna clase.

Sin embargo, la notificación de la suya al Sr. Ruiz Pastor, en esta Delegación de Hacienda, se ha llevado a cabo dentro del período electoral.

Este hecho constituye un delito: el delito de coacción, previsto y penado en el Código de justicia, en el cual tiene su sanción.

El Sr. Balaciart, es por tanto autor de ese delito y ha incurrido en la penalidad señalada para los que lo llevan a cabo.

El hecho es evidente, evidéntísimo: de esos que no admiten interpretación ni dejan lugar a duda.

El demuestra como, la precipitación en alejar de las oficinas de que es jefe, al empleado «protector», que había incurrido en el desagrado del «señor», ha llevado al Sr. Balaciart a la delincuencia que trae aparejado el incumplimiento de las leyes.

Remordimiento

Al recordar el pasado de mi vida, he tratado varias veces de despertar mi conciencia y de juzgarme con severidad.

Sea como quiera—decía yo para mis adentros,—lo cierto es que no tengo derecho a ser completamente dichosa.

He robado mi felicidad a la ley, a la sociedad, al deber. Hace catorce años que soy una mujer indigna y despreciable, y durante todo este tiempo he procurado indignarme contra mí misma, pareciéndome que habría sido menos criminal si me hubiese matado el remordimiento.

Confieso que no amaba a mi marido, con quien me casaron contra mi voluntad, y a eso se debe sin duda que mis faltas no atormentaran mi espíritu con extraordinaria intensidad.

Así he pensado hasta ayer. Y, sin embargo, hoy siento la herida cruel del remordimiento con tan agudo dolor, que no sé cómo podré vivir en adelante con ese cáncer en el corazón.

Una frase desprendida de los labios de mi hija Elena ha bastado para ello. He educado a esta pobre niña—que ahora va a cumplir dieciséis años—del mejor modo que me ha sido posible. No he querido que nadie tenga derecho a decir que he sido una mala madre.

En medio de mi infamia, el cuidado de atender a la salud y a la felicidad de mi hija, han serenado en cierto modo mi razón. A este cuidado debo, sin duda, el no haber consentido en dar un escándalo, alejándome del hogar doméstico con Luciano.

A medida que Elena iba creciendo, más precauciones he tomado por ella que por mí; y he empleado para burlar la vigilancia de sus infantiles ojos más esfuerzos que para ocultar la verdad a mi marido.

Puedo decir con orgullo que he tenido la alegría de cultivar en plena inocencia la perfecta blancura de aquel purísimo corazón.

Cuando cumplió diez años la metí en un convento, con objeto de que terminase su educación sin peligro alguno.

No salía más que una vez al mes, y luego pasaba con nosotros quince días durante las vacaciones, antes de que partiera para la casa de campo de su abuela.

Hacia mucho tiempo que no había visto yo a Luciano, el cual me escribió para decirme que deseaba que almorzáramos juntos, el mismo día en que Elena debía partir muy de mañana para el convento.

Así se lo prometí imprudentemente sin comprender lo horrible y monstruoso de aquella mezcla de maternidad y de depravación.

Pero momentos antes de la marcha de mi hija, recibí un telegrama del convento, en el que la madre superiora me decía que las paredes de los dormitorios habían sido repintadas, y que, como no estaban secas todavía, era conveniente prorrogar dos ó tres días las vacaciones.

Elena no pudo contener su alegría, y yo no supe por de pronto qué partido tomar. Pensé escribir a Luciano; pero no pude hacerlo, porque durante toda la mañana no me abandonó mi hija ni un solo instante. Hubiera tenido que ocultarme para escribir, y Elena habría descubierto mi escondido.

Me resigné a guardar silencio, y supuse que Luciano comprendería al fin que algún suceso inesperado me detenía involuntariamente en casa. Esperé, en efecto, dos horas; pero inquieto con mi tardanza tuvo la osadía de presentarse por primera vez en mi casa, donde nunca había puesto los pies.

Me doncella, que no conocía Luciano (ya he dicho que el secreto era impenetrable), entró en mi cuarto a anunciarme que un caballero preguntaba por mí, un caballero que era tratante en vinos y deseaba ofrecermos sus servicios.

Insistió en verme, y la doncella no sabiendo qué decirle, le hizo pasar al despacho de mi marido, que aun no había vuelto del ministerio.

Entré en el gabinete, y Elena se quedó en la habitación inmediata.

Cuando vi a Luciano me pareció

que el mundo se desplomaba sobre mí; creí que todo estaba perdido, la verdad descubierta y mi crimen conocido.

Lancé un grito arrancado por la sorpresa, y Luciano trató de tranquilizarme.

—Me voy en seguida—me dijo—solo quiero conocer la causa que ha impedido nuestra entrevista.

No sé lo que le contesté. Solo pensaba en que se retirase a toda prisa sin sujetarme a un interrogatorio, para mi penosísimo en aquel momento.

Luciano comprendió lo angustioso de mi situación y no insistió en prolongar su visita, convencido ya de que mi salud no había sufrido percañce alguno.

Antes de dirigirme al sitio donde estaba Elena me refugié durante algún tiempo en mi cuarto donde procuré recobrar en lo posible mi tranquilidad habitual.

Elena no me dijo ni una palabra acerca del tratante en vinos, y a mí me faltó valor para hablar de él, la primera, para mentir ante aquellos ojos azules, tan hermosos y tan penetrantes.

Terminó el día sin ningún incidente notable.

Regresó mi marido de la oficina, y nos pusimos a comer, muy satisfecho aquel de que Elena pasase una noche más en nuestra compañía.

A los postres preguntó mi esposo mientras masticaba una manzana:

—¿Ha venido alguien hoy a casa?

Me sentí palidecer y creí que iba a perder el sentido. Quise hablar y mis labios se retorcieron sin poder articular ni un solo sonido. De pronto, estupefacta, llena de terror, anonadada, oí que Elena contestaba con voz tranquila y reposada:

—No, papá; no ha venido nadie.

La miré y mis ojos se encontraron con los suyos. Sus azules ojos me sonreían y me decían con toda claridad: «No temas; estoy contigo.»

No pude dormir en toda la noche.

¡Estoy avergonzada de mí misma!

¡Mi castigo no puede ser más cruel, puesto que esa niña, no sólo ha adivinado (y tal vez desde hace mucho tiempo) la vergüenza de su madre, sino que también ha aprendido con mi ejemplo a engañar, a mentir por mí... mejor que yo!...

MARCELO PREVOST.



TABACO

(Nicotiana tabacum)

Esta planta es originaria de América.

La historia de la introducción del tabaco en Europa solamente, ocuparía un libro. Nosotros solo disponemos de un corto espacio y por ello tratamos del asunto a la ligera.

A mediados del siglo XVI España y Portugal recibieron la primera remesa de tabaco. Dáse tal nombre a la planta descubierta en la isla de Tabago, una de las antillas, cerca de la costa de la provincia de Caracas, y a la que los indígenas americanos denominaban *petum*. Mr. de Nicot, embajador de Francia en Portugal en la época mencionada, envió una pequeña provisión a Catalina de Médicis, quien tomó gusto por el rapé y lo acreditó hasta el punto de dársele en Francia el nombre de *pouvo de la reina*. En la misma época el cardenal Santa Croce, a su vuelta de España, donde fué nuncio, introdujo el rapé en Italia, donde pronto, como en todas las cortes europeas, halló muchos prosélitos.

En Europa el uso del tabaco en polvo procedió al de la pipa.

Dícese que el primero a quien se

vió fumar en Inglaterra fué a Francisco Drake, navegante célebre a quien los indígenas americanos hicieron conocer la eficacia de fumar tabaco contra la indigestión. Pronto fumó toda la nobleza inglesa y después pasó al pueblo el vicio de fumar. En Inglaterra se establecieron las primeras tabaquerías.

Desde que se conoce el uso del tabaco ha sido siempre muy combatido. Los médicos, en el siglo XVII, en Francia, hicieronle cruenta guerra, especialmente el célebre Fagón.

En Italia el papa Urbano VIII excomulgó a los que osaron tomar tabaco en los templos. Esta bula de excomunión fué ratificada por su sucesor. Los mahometanos fueron más rigurosos que los cristianos contra el vicio de fumar. El sultán Amurat IV condenó a muerte a los fumadores. En Rusia condenóseles a la amputación de la nariz y hasta en Suiza, la tierra clásica de la libertad, dictáronse leyes prohibitivas contra el uso del tabaco y del rapé. El senado de Berna publicó en 1661 un edicto encaminado a este fin.

Pero a despecho de la religión, la medicina y la política, andando el tiempo la proscripción del tabaco hizo menos rigurosa y acabó por dominar el uso de tal yerba a todos los hombres.

El tabaco es una hermosa planta que alcanza en su apogeo la altura de metro y medio.

Sección Religiosa

Mes de Agosto

Dedicado a la Asunción de la Virgen María a los cielos.

El toque de alba por la mañana a las cuatro y el de oraciones por la tarde a las siete.

Santos para mañana

SAN CEFERINO, PAPA.—Fué hijo de Abundio y nació en Roma a mediados del siglo segundo.

Por su gran virtud y por las señales visibles y milagrosas que el cielo obró en su favor, fué elegido Papa a la muerte de San Víctor.

El emperador Severo, emprendió contra los cristianos una de las más activas persecuciones que ha sufrido la Iglesia; nuestro santo dió muestras de su gran celo y de su abrasado amor a Jesucristo, exhortando a los fieles a perseverar en la doctrina del Crucificado, fortaleciéndolos con los Sacramentos, socorriendo a los necesitados con limosnas, y acompañando a los mártires hasta el suplicio, despreciando los peligros y fatigas a que se veía expuesto por los enemigos de la fé.

Combatió durante su pontificado, los errores y heregias de ciertos teólogos, por lo que algunos lo consideraban en el número de los santos doctores de la Iglesia.

Publicó muchos decretos provechosos para la disciplina eclesiástica; prohibió que se consagrase en cálices de madera como se hacía hasta entonces por la excesiva pobreza de los fieles, y otros que acreditan su celo en pró de las necesidades de la Iglesia.

Colmado de méritos, y después de dieciocho años de pontificado, recibió la corona del martirio en tiempo del emperador Antonino Eliogábalo, el día 26 de Enero del año 221.

Además, San Vitoras mr. español 250.—Sios. Ireneo y Abundio, mártires romanos 286.—S. Segundo mártir tébano, 286.—Santos Simplicio y sus dos hijos Constancio y Victoriano mrs. italianos, 336.—S. Adrián, mártir de Constantinopla, 322.—S. Víctor mr. español, 950.—San Félix, pbro. y cf. italiano, 954.—S. Licer ob.—San Leovigildo mr.—S. Felipe Benito.

El oficio y misa son de San Ceferino papa, con rito simple color encarnado.

Cultos

En la Catedral.—Los oficios por la mañana a las 8: después de Tercia, Misa Sexta y Nona.

Por la tarde a las 4.

En la Merced.—Novena a San Ramon Nonato.

En Agustinas.—Novena al titular.

Vela y Alumbrado

Estará mañana en Santa Ana por la intención de D. Francisco Bermudez Cañas.

Se descubre por la mañana a las 8 y se reserva por la tarde a las 6.

NOTICIAS

Abogados.

Nada menos que quinientos treinta y dos abogados hay inscriptos en el colegio de Valencia.

De ellos ejercen la profesion doscientos treinta y dos solamente.

Discurso.

Nuestro paisano el catedrático de Metafísica de la Universidad de Valencia, Dr. D. Pedro Maria Lopez, ha sido encargado del discurso de apertura del curso académico en aquella Universidad Literaria.

Vino y frutar.

Con cargamento de vino salieron anteayer del puerto del Grao (Valencia) para Caste y Buenos Aires, los vapores «Villareal» y «Pollux».

Con cargamento de frutas para Londres, Glasgow y Marsella, los vapores, «Corintia», «Burriana» y «Villarreal».

Exportación

Durante la pasada semana se han exportado por el puerto de Cartagena, los siguientes productos propios de esta provincia:

Mineral de hierro 3.850.000 kilogramos.
Idem de zinc 1.000.000.
Cebada 1.800.000.
Fruta 6.444.
Pimiento molido 900.

Viajero

Se encuentra en esta el virtuoso párroco de Calasparra, D. José Maria Perez.

Enfermita

Se encuentra bastante delicada de salud en el Pinatar, la niña del gobernador civil de esta provincia, nuestro estimado amigo D. Julian Setier.

De todas veras deseamos la mejoría y pronto restablecimiento de la enfermita.

Fuga de un agente

El ejemplo cunde. El agente ejecutivo del Ayuntamiento de Ricote, ha desaparecido de dicho pueblo, notándose la falta de algunos fondos, pertenecientes a la recaudación.

La cosecha de trigo

En general, se calcula que la actual cosecha de trigo en España excederá en un 40 por 100 a la del año anterior, dato muy satisfactorio si se tiene en cuenta que a ese aumento de cantidad corresponde la buena calidad de los productos.

Sentimiento patrio

Varios españoles residentes en Méjico, esa República que tan repetidas pruebas ha dado de su amor a España, visten de luto desde el día en que se recibió allí la noticia de la destrucción de la escuadra de Cervera.

Plomo y plata

Los precios últimos de estos metales en depósito de embarque en la plaza de Cartagena han sido:

Plomo.—Ochenta y cuatro reales cincuenta céntimos, quintal.

Plata.—Diez y siete reales con setenta y cinco céntimos orza.

Dinero amortizable se facilita

Freneria 30, principal.

Frutos españoles

En la pasada semana, se han exportado por el puerto de Valencia, las siguientes partidas de frutas españolas:

Para Londres: Vapor «Gravina», 1.911 cajas cebolla, 993 melones, 21 tomate.

Vapor «Barghese», 3.493 cajas cebolla, 3.052 melones, 13 tomate.

Para Liverpool: Vapor «Beignon», 4.118 cajas cebolla, 201 melones, 412 tomate, 115 uva.

Vapor «Jacinta», 7.463 cajas cebolla, 1.241 melones, 48 tomate, 110 uva.

Vapor «Vito», 2.778 cajas cebolla, 242 melones.

Vapor «Egyptian», 2.833 cajas cebolla, 1.312 melones.

Vapor «Cecilia», 7.130 cajas cebolla, 2.493 melones.

Para Newcastle: Vapor «Sapphire», 3.935 cajas cebolla, 1.220 melones.

